



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente  
DIP/7818/2022

Código Documento  
MAM17I01FF

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 18620Z4U2M6B6S4115WW



## D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Armisen Pedrejón, Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Advertido error en el decreto en fecha 25/07/2022 nº DEC/5546/2022, relativo a la aprobación de las bases de la convocatoria de concesión de subvenciones mediante concurrencia competitiva a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores destinadas a la promoción de voluntariado ambiental en la provincia de Palencia "Palencia A Huebra 2022-2023" (BDNS 640968), por la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, **RESUELVO**:

Corregir el error material en los siguientes términos:

### Donde dice:

Se considerarán subvencionables aquellas obras y/o acciones que se hayan ejecutado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de 2021, es decir a partir del 10 de marzo de 2021 y hasta 30 de septiembre de 2022.

### Debe decir:

Se considerarán subvencionables aquellas obras y/o acciones que se hayan ejecutado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de 2021, es decir a partir del 10 de marzo de 2021 y hasta 30 de septiembre de 2023.